

6606

INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.

20572

Quito, 26 de marzo de 2015

91394

OC

Señor
ING. ALBERTO RICHARD MAAG MOECKLI
Presente.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que el Directorio, reunido el día de hoy 26 de marzo de 2015, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE**, de la Compañía INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A., por el período de **UN AÑO**, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes de **PRESIDENTE**, se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito el 2 de Enero del 2001 e inscrita el 18 de Junio del 2001, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. 2278

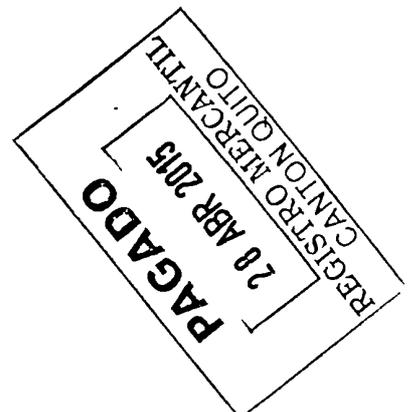
Atentamente,

ING. DIEGO HERNAN LARREATEGUI BENAVIDES
GERENTE

Quito, 26 de marzo de 2015

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.

ING. ALBERTO RICHARD MAAG MOECKLI
C.I. 170379949-2





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6606
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2015
FECHA ACEPTACION:	26/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703799492	MAAG MOECKLI-ALBERTO RICHARD	PRESIDENTE	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2278 DEL:18/06/2001.- NOT. DECIMO SEPTIMO DEL:02/01/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL